



Ajuntament de la vila d'Alginet (València)

ANUNCIO DE INFORMACIÓN PÚBLICA DE MODIFICACIÓN DEL PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE ALGINET, CONSISTENTE EN LA ADECUACIÓN DE LOS SUELOS DOTACIONALES DE RED PRIMARIA DE LA ORDENACIÓN ESTRUCTURAL.

Por acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de Alginet, de 29 de junio de 2017, se ha acordado someter a información pública la modificación del Plan General de Ordenación Urbana de Alginet, consistente en la adecuación de los suelos dotacionales de red primaria de la Ordenación Estructural por un plazo mínimo de cuarenta cinco días hábiles en el Diari Oficial de la Generalitat Valenciana y en prensa escrita de gran difusión y notificación individual a los propietarios afectados por la modificación propuesta.

Durante el período de información pública se podrá consultar el expediente en el Servicio de Urbanismo del Ayuntamiento, Plaza País Valencià nº 1 46230-Alginet, en horario de atención al público, así como en la dirección electrónica pmartinez@alginet.es, con el fin de que los interesados puedan presentar las alegaciones y sugerencias que considere oportunas.

Alginet a 17 de octubre de 2017
El Secretario

José Vicente Ibor Ridaura